



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel.8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info

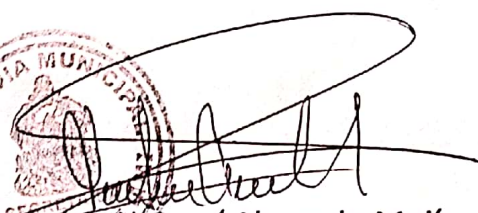


CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal **CERTIFICA**: que en el Libro de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente al año 2021, se encuentra el **Acta No. 8** que literalmente dice: En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los Dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil Veintiuno, siendo las 3:16 p.m., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidio la sesión ordinaria el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Delsy Vanessa López Alvarado, Vice Alcaldesa; Lic. Edgardo Antonio Alvarado Galo, Regidor Primero; Don Arturo Donaldo Bonilla Guevara, Regidor Segundo; Don Wilmer Leonel Licona Molina, Regidor Tercero; Doña Doris Anarda Perdomo Suazo, Regidora Cuarta; ante la Secretaria que da fe se aprobó el **punto de acta No. 11** que literalmente dice: La Corporación Municipal aprobó instalar alcantarillas del rastro municipal hacia abajo del mismo. Firma y Sello, Eulalio Maldonado Moreno; Firma y Sello, Delsy Vanessa López Alvarado, Vice Alcaldesa; Firma, Lic. Edgardo Antonio Alvarado Galo, Regidor Primero; Firma, Arturo Donaldo Bonilla Guevara, Regidor Segundo; Firma, Wilmer Leonel Licona Molina, Regidor Tercero; Firma: Doris Anarda Perdomo Suazo, Regidora Cuarta; Firma y Sello, Thania Saraí Alvarado Mejía, Secretaria Municipal.

Es conforme con su original.

San Antonio del Norte, La Paz 8 de Abril del 2021.


Thania Saraí Alvarado Mejía
Secretaria Municipal